



Propone Díaz recorte de personal y cobro de luz

MEXICALI, Baja California(PH) Un aumento presupuestal al egreso por 400 millones de pesos, la propuesta de recorte de personal, y la creación de un nuevo impuesto, fue lo comparecido por el alcalde Jaime Rafael Díaz Ochoa, ante la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado.

La diputada presidente de la comisión, Rosalba López Regalado recibió el documento de ley de ingresos que contempla un monto por 3 mil 54 millones de pesos para el ejercicio fiscal del 2014.

El Presidente Municipal de Mexicali señaló que el gobierno del ex alcalde Francisco Pérez Tejada Padilla entregó un presupuesto con sobregiro del 2013 por 400 millones aproximadamente.

Díaz Ochoa puntualizó que el presupuesto aprobado para el año en curso es de 2 mil 678 pesos, pero se estima que cierre el año en los 3 mil 160 millones de pesos con un sobregiro.

Además reportó una deuda total en las finanzas por 3 mil millones de pesos incluyendo los pasivos, que equivale a los ingresos totales de la administración municipal.

El tesorero municipal Marco Antonio Moreno Mexía, así lo expuso ante los diputados del Congreso del Estado.

Nuevo impuesto

Los diputados Rodolfo Olimpo Hernández, Rosalba López Regalado y Rosa Isela Peralta Casillas se pronunciaron en contra de la creación de un nuevo impuesto en Mexicali para el cobro del servicio de alumbrado público por 13 pesos que aparecería en todos los recibos de luz.

También se pronunciaron en contra la diputada María del Carmen Frías y José Francisco Barraza Chiquete.

El alcalde Jaime Rafael Díaz Ochoa explicó que el impuesto recaudaría 96 millones de pesos de los 120 millones de pesos que pagan anualmente por el alumbrado público.

Las alternativas de financiamiento son complicadas, señaló el tesorero, quien desglosó que las calificaciones crediticias bajaron en "fitch & raiting y moody's".

PRI en contra

El diputado y coordinador de la fracción del PRI en el Congreso del Estado, pronunció que con los primeros argumentos emitidos por el Alcalde de Mexicali, el voto es en contra del nuevo impuesto al servicio del alumbrado público.

René Adrián Mendivil Acosta puntualizó la negativa para aprobar dicho impuesto que es de 13 pesos aplicado en todos los recibos de luz.

El diputado Francisco Barraza Chiquete solicitó un estudio de zonificación, porque no es equitativo el mismo pago para residentes de Privada San Pedro Residencial que los habitantes de la zona de Los Santorales.